



Ajuntament de Calvià
Mallorca

**ACTA DE APROBACION DE CRITERIOS ESPECIFICOS DE CALIFICACION DE
LOS TEMAS DE LA 3ª PRUEBA DE DESARROLLO CELEBRADAS DIAS 2 Y 14 DE
DICIEMBRE DE 2.021**

Reunido el Tribunal siendo las 10 horas, del día 15 de diciembre de 2.021, en las dependencias de la Policía Local de Calvià, sitas en la calle Alacant nº 36 de Santa Ponsa, integrado por :

Miembros del Tribunal presentes:

- D. Jaime Jaume Marcó (Presidente).
- D. Miguel Calle Bover (Vocal/ Secretario).
- D. Carlos Beceiro Sastre (Vocal titular)
- D. Manuel Campos Molina (Vocal titular)
- D. Manuel Carpio Martinez (Vocal titular)

Representante sindical presente:

- D. Bartolomé Mora Amengual (CCOO).

Procede a establecer los criterios específicos de calificación de los dos temas recaídos en la prueba de desarrollo celebrada el día 2 de diciembre de 2.021, así como de los dos temas resultantes de la prueba de desarrollo celebrada el día 14 de diciembre de 2.021, siendo los siguientes:

PRUEBA DIA 02/12/2021:

TEMA Nº 14: **Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Reglamento general de vehículos. Autorizaciones de circulación de los vehículos: matriculación y matriculación ordinaria.**

TEMA Nº 17: **El accidente de tráfico. Definición, tipos, causas y clases de accidentes. La actividad policial frente los accidentes de tráfico. El orden cronológico de las actuaciones.**

PRUEBA DIA 14/12/2021:

TEMA Nº 28: **Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, Disposiciones generales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.**

TEMA Nº 12: **Real decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Reglamento general de vehículos. Normas generales.**

Que se adjuntan con la presente el cuadro de criterios y puntuación aprobado por el Tribunal para cada uno de los temas números 14, 17, 28 y 12, de lo que como Secretario CERTIFICO.

En Calvià a 27 de diciembre de 2.021



Ajuntament de Calvià
Mallorca

CRITERIOS ESPECIFICOS DE CALIFICACIÓN DEL TEMA Nº 14

Puntuación máxima asumible	Criterios valoración generales	Descripción	CRITERIO VALORACIÓN DEL DESARROLLO ESPECIFICO DE CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL TEMA Nº 14	
			ART. 25	1 PUNTO
7 puntos	Conocimientos del tema a desarrollar.	El Tribunal fija la puntuación de forma proporcional a la extensión e importancia de cada uno de los apartados o artículos que se incluyen en el tema.	ART. 26	0,9 PUNTOS
			ART. 27	1,3 PUNTOS
			ART. 28	2,35 PUNTOS
			ART. 29	0,45 PUNTOS
			ART. 30	1 PUNTO
0,5 punto	Precisión terminológica y rigor conceptual utilizados.	La persona aspirante muestra un lenguaje adecuado al puesto de trabajo con rigurosidad técnica y léxica. Utiliza un vocabulario técnico amplio y adecuado al ítem tratado.		
1 puntos	Claridad y orden de ideas. En este apartado.	Orden en los apartados contenidos en el tema y claridad de exposición.		
0,5 punto	Calidad de la expresión escrita utilizada en este tema.	Correcta ortografía e escritura comprensible		
1 puntos	Desarrollo amplio del tema. En este apartado.	Utilizando criterios jurisprudenciales, doctrinales, circulares interpretativas u otras normas o documentos conexos.		



Ajuntament de Calvià
Mallorca

CRITERIOS ESPECIFICOS DE CALIFICACIÓN DEL TEMA Nº 17

Puntuación máxima asumible	Criterios valoración generales	Descripción	CRITERIO VALORACIÓN DEL DESARROLLO ESPECIFICO DE CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL TEMA Nº 17	
7 puntos	Conocimientos del tema a desarrollar.	El Tribunal fija la puntuación de forma proporcional a la extensión e importancia de cada uno de los apartados o artículos que se incluyen en el tema.	Definición accidente	0,8 PUNTOS
			Tipos y clases de accidentes	1,1 PUNTOS
			Causas de los accidentes	1 PUNTO
			Actividad policial en los accidentes	1,95 PUNTOS
			Orden cronológico actuaciones	2,15 PUNTOS
0,5 punto	Precisión terminológica y rigor conceptual utilizados.	La persona aspirante muestra un lenguaje adecuado al puesto de trabajo con rigurosidad técnica y léxica. Utiliza un vocabulario técnico amplio y adecuado al ítem tratado.		
1 puntos	Claridad y orden de ideas. En este apartado.	Orden en los apartados contenidos en el tema y claridad de exposición.		
0,5 punto	Calidad de la expresión escrita utilizada en este tema.	Correcta ortografía e escritura comprensible		
1 puntos	Desarrollo amplio del tema. En este apartado.	Utilizando criterios jurisprudenciales, doctrinales, circulares interpretativas u otras normas o documentos conexos.		



Ajuntament de Calvià
Mallorca

CRITERIOS ESPECIFICOS DE CALIFICACIÓN DEL TEMA Nº 28

Puntuación máxima asumible	Criterios valoración generales	Descripción	CRITERIO VALORACIÓN DEL DESARROLLO ESPECIFICO DE CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL TEMA Nº 28	
7 puntos	Conocimientos del tema a desarrollar.	El Tribunal fija la puntuación de forma proporcional a la extensión e importancia de cada uno de los apartados o artículos que se incluyen en el tema.	Disposiciones generales	1,25 PUNTOS
			Preincipios de protección de datos	2,5 PUNTOS
			Transparencia e información	0,95 PUNTOS
			Ejercicio de los Derechos	2,3 PUNTOS
0,5 punto	Precisión terminológica y rigor conceptual utilizados.	La persona aspirante muestra un lenguaje adecuado al puesto de trabajo con rigurosidad técnica y léxica. Utiliza un vocabulario técnico amplio y adecuado al ítem tratado.		
1 puntos	Claridad y orden de ideas. En este apartado.	Orden en los apartados contenidos en el tema y claridad de exposición.		
0,5 punto	Calidad de la expresión escrita utilizada en este tema.	Correcta ortografía e escritura comprensible		
1 puntos	Desarrollo amplio del tema. En este apartado.	Utilizando criterios jurisprudenciales, doctrinales, circulares interpretativas u otras normas o documentos conexos.		



Ajuntament de Calvià
Mallorca

CRITERIOS ESPECIFICOS DE CALIFICACIÓN DEL TEMA Nº 12

Puntuación máxima asumible	Criterios valoración generales	Descripción	CRITERIO VALORACIÓN DEL DESARROLLO ESPECIFICO DE CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL TEMA Nº 12	
7 puntos	Conocimientos del tema a desarrollar.	El Tribunal fija la puntuación de forma proporcional a la extensión e importancia de cada uno de los apartados o artículos que se incluyen en el tema.	Artículo 1	0,6 PUNTOS
			Artículo 2	0,6 PUNTOS
			Artículo 3	1,3 PUNTOS
			Artículo 4 Anexo I	2 PUNTOS
			Artículo 4 Anexo II	2,5 PUNTOS
0,5 punto	Precisión terminológica y rigor conceptual utilizados.	La persona aspirante muestra un lenguaje adecuado al puesto de trabajo con rigurosidad técnica y léxica. Utiliza un vocabulario técnico amplio y adecuado al ítem tratado.		
1 puntos	Claridad y orden de ideas. En este apartado.	Orden en los apartados contenidos en el tema y claridad de exposición.		
0,5 punto	Calidad de la expresión escrita utilizada en este tema.	Correcta ortografía e escritura comprensible		
1 puntos	Desarrollo amplio del tema. En este apartado.	Utilizando criterios jurisprudenciales, doctrinales, circulares interpretativas u otras normas o documentos conexos.		